

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2006 DE LA COMISIÓN
DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA
SALUD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA**

Siendo las 11,30 horas del día 5 de octubre 2006, se reúne la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, cuyos componentes se señalan en el anexo 1, en la Sala de Juntas del Rectorado, calle Ancha, número 16, para resolver el concurso convocado por Resolución de 21 de junio de 2006, del Rector de la Universidad de Cádiz, para la contratación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud de las áreas de “Enfermería” y “Fisioterapia”, mediante contrato laboral especial de duración determinada a tiempo Parcial.

Tras revisar los méritos alegados por los candidatos y la documentación acreditativa de los mismos, a la vista de las puntuaciones otorgadas por el Departamento y una vez realizadas las oportunas deliberaciones, la Comisión de Contratación adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Valorar a los candidatos presentados con la puntuación y orden de prelación que se señala en el anexo 2.

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º j) del Reglamento de Contratación de Profesorado, la puntuación mínima para la obtención de las plazas convocadas será del 10% del total de puntos del baremo.

Tercero.- En aquellas plazas en las que únicamente concursa un solo candidato y la puntuación de éste supera el mínimo establecido en el anexo de la convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º j) del Reglamento de Contratación, la Comisión acuerda su propuesta para la obtención de la plaza.

Cuarto.- Establecer, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, una bolsa de contratación en aquellos casos que se señalan expresamente en el anexo 2.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11,45 horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

Contra la presente propuesta podrán los interesados interponer recurso de alzada, ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector en el plazo de un mes desde la publicación de este acta.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Manuel Ignacio García

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Amelia Rodríguez Martín

| ANEXO 1 | |
|--|--|
| MIEMBROS DE LA COMISIÓN | ASISTENTES |
| Presidenta: Directora General de Ciencias de la Salud | Ilma. Sra. D ^a . Amelia Rodríguez Martín |
| Prof. Miembros del Consejo de Gobierno | |
| | D ^a . M ^a . del Carmen Rendón Unceta (Excusa) |
| | D ^a . Ana M ^a . Navarro Arévalo |
| | D. Manuel A. Manzano Quiñones |
| Prof. Propuesto por el Comité de Empresa | D. José Ángel Álvarez Saura |
| Secretario de la Comisión | D. Juan Manuel Ignacio García (Director de Secretariado de CC. de la Salud) |
| Secretario Técnico de la Comisión | D. Manuel Pérez Fabra (Área de Personal) |
| E.U. Enfermería y Fisioterapia | D. Alberto Pérez Moreno |
| Departamento de Enfermería y Fisioterapia | D ^a . Adelaida Alcalá Rodríguez (DC3017) (DC2988) D ^a . M ^a . Cristina Acosta Asonso (DC2974) |

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Manuel Ignacio García

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Amelia Rodríguez Martín